

MEMORIA TÉCNICA DE LA INTERVENCIÓN

1. Introducción

1.1. Justificación de la necesidad de la Intervención (máx. 4.000 caracteres)

A la hora de justificar esta ACD (5 RUTAS JACOBEAS, MIL CAMINOS EN NAVARRA) vinculada al Camino de Santiago en Navarra, nos parece clarificador exponer los motivos que nos animan a llevarla a cabo. Algunos, están vinculados al contexto general, buena parte relacionados con Navarra y su estrategia turística, y otros se derivan de los condicionantes del Camino en nuestra geografía. Hablar de contexto general es referirnos a las consecuencias de una CRISIS profunda con muchas texturas, que nos ha puesto ante la necesidad (supervivencia) de una nueva cultura turística que no puede ser más que digital y sostenible (los retos). Una cultura en la que los viajes van a ser diferentes, los productos pensados de forma distinta, la “huella” formará parte ineludible de la experiencia, lo mismo que la convivencia habitante-visitante. Una cultura en la que hay que inscribirse. El segundo motivo tiene que ver con Navarra y su apuesta por el turismo. La “Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra” (S3 2016-2030) lo situaba ya como una de las seis áreas económicas prioritarias. Luego, el PETNA (Plan Estratégico de Turismo de Navarra 2018-2025), alineado con la “Estrategia de Sostenibilidad de los Destinos” reforzaba esta posición a la vez que marcaba los siguientes retos: a) Convertir Navarra en un referente en destinos sostenibles a nivel internacional; b) Incorporar la innovación social, cultural y tecnológica a la oferta de los destinos; c) Conectar Navarra a los mercados internacional; g) Generar experiencias a partir de los elementos diferenciales. Una apuesta que se reafirmó con el “Plan Reactivar Navarra - Nafarroa Susperatu” del Gobierno de Navarra que consciente del impacto causado por la Covid-19, instaba a impulsar un nuevo modelo turístico, atractivo, seguro, sostenible, inclusivo y digital, con especial atención al Turismo convivencial, eje importante, que por otro lado está relacionado con la identidad navarra y su sentido de la hospitalidad. La tercera razón tiene que ver con el objeto de esta ACD; el Camino de Santiago, mejor dicho, los 5 Caminos de Santiago en Navarra. Uno de los primeros productos turísticos de la historia, que es “navarro” casi desde su creación, cuando en el S.IX se configura como gran ruta europea y Navarra, es la primera del Camino. Una estructura vital para los destinos ya que con sus 400 km de extensión, 100 entidades locales afectadas y cinco rutas (Camino Francés, Baztanés, de la Ribera y Sakana, todos ellos con singularidad propia y con diferentes niveles de desarrollo) opera a modo de malla vertebradora y de representación. Pone en relación las ciudades (Pamplona-Iruña, Estella-Lizarrar, Sangüesa o Tudela), con las pequeñas entidades, y facilita la interconexión de buena parte (casi la totalidad) de los destinos turísticos navarros (uno de los déficit que señala el PETNA). Junto con los Sanfermines, el Camino es el mayor atractivo internacional (otro de los retos) y el producto que mejor nos representa, en la medida que aúna, naturaleza, historia, patrimonio monumental, paisajes, diversidad y espiritualidad en un sentido amplio, Es decir, nuestra cultura con autenticidad y vocación europea. Un producto que se halla en un importante y necesario proceso de transformación y actualización, que hay que potenciar. Y es ahí y desde la triple acepción de la sostenibilidad (medioambiental, social y cultural) donde se sitúa y se justifica esta ACD 5 rutas. Un proyecto capaz de generar nuevas experiencias, favorecer la colaboración entre destinos, mejorar la movilidad, la eficiencia energética, favorecer la mejora de los servicios, nuevos profesionales, la digitalización y la innovación. Y todo ello a partir de un nuevo “Relato interpretativo”. El Camino entendido como espacio del “nosotros”, como territorio de aprendizaje comunitario”, capaz de crear nuevos significados e integrar a diversos públicos, peregrinos, habitantes y visitantes (la apuesta por el “turismo convivencial).

1.2. Objetivos generales y específicos:

Objetivo general (máx. 200 caracteres)

Desarrollar las (5 rutas) del Camino de Santiago, ayudando a su cohesión territorial, y a mejorar la experiencia del Camino integrando sostenibilidad, transición digital y nuevos productos.

Descripción (máx. 1.000 caracteres)

El Camino de Navarra es uno de nuestros productos más internacionales y está, fuertemente, enraizado en el devenir sociohistórico de la propia Comunidad. De hecho, la existencia de 5 rutas jacobeanas (eje del proyecto) permite vertebrar la Navarra "rural-urbana", formada por ciudades medias - Estella, Tudela, Sangüesa -, municipios más pequeños y la Cuenca de Pamplona a través de los diferentes caminos. Además, la diversidad de rutas se une a la experiencia del patrimonio natural, cultural y gastronómico. Ante lo dicho, esta ACD 5 rutas jacobeanas, mil caminos de Navarra pretende actualizar y mejorar las diferentes rutas incidiendo en la diversidad territorial, la experiencia y convivencia, la sostenibilidad (en sus tres dimensiones), la transición digital y la creación de nueva oferta en el territorio en línea con el PETNA 18 y el "Plan Reactivar Navarra". Sin duda, se pretende contribuir a mejorar la cohesión de las diferentes rutas entre sí.

Objetivos específicos (máx. 500 caracteres)

1. Desarrollar toda una estrategia de economía circular en las 5 rutas jacobeanas. 2. Reducir la contaminación lumínica, mejora la visibilidad de monumentos. 3. Impulsar la eficiencia energética y la reducción de GEI (descarbonización). 4. Fomentar la movilidad sostenible. 5. Implantar nuevas soluciones digitales en las diferentes rutas. 6. Mejorar la experiencia a través de nuevos productos. 7. Incentivar la accesibilidad universal en infraestructuras, servicios, productos y procesos en el Camino.

Descripción (máx. 1.000 caracteres)

ACD que se inscribe en el propio Plan Nacional de Sostenibilidad Turística en Destino Xacobeo 2021-2023 que tiene, como objetivos, la vertebración y cohesión territorial entre Caminos; mejorar la sostenibilidad y competitividad, mejorando la calidad y diversificando la experiencia de los diferentes rutas y el impacto económico. Por ello, esta ACD responde a los cuatro ejes de actuación (Transición Verde Y Sostenible, EE, Digital y Competitividad), así, tenemos el Camino Circular (gestión de residuos, nuevos proyectos EC, conservación paisajística, producto local, movilidad sostenible), dentro del primero de los ejes; en el segundo eje, El Camino de las Estrellas (contaminación lumínica, destinos starlight y eficiencia energética lumínica) y El Camino Verde (eficiencia energética, renovables y descarbonización); El Camino Inteligente (Digitalización OT, Web/App Integral, Contadores, Big Data, etc.) e "Iníciate en el Camino"(relato y marketing), " Nuevos Caminos" y El Camino Accesible.

Indicadores (máx. 500 caracteres)

EC: reducción residuos, nº materiales sostenibles, consumo producto local (circuitos cortos), Eficiencia Energética: índice descarbonización (ahorro energético lumínico), ahorro energético infraestructuras, nuevos destinos starlight. Transición Digital: Nº visitas web, Nº usuarios App. Competitividad: Impacto económico, nº de visitantes y peregrinos por rutas, nº de credenciales, nº de pernoctaciones, nº de nueva oferta turística, nº de nuevos empleos creados.

1.3. Resumen de la intervención (máx. 2.000 caracteres)

Resumir esta ACD, supone describirla incidiendo en sus aspectos más relevantes.

Así, y partiendo de un relato contemporáneo (El Camino como el espacio del “nosotros” y del aprendizaje compartido) que lo actualiza, se plantea un Plan de acción estructurado en torno a los cuatro ejes prioritarios que marca el PRTR. Una intervención compuesta por 7 fichas y 49 actuaciones. Eje 1. TRANSFERENCIA VERDE Y SOSTENIBLE.

- (Ac 1) CAMINO CIRCULAR. El Camino como espacio para la sensibilización. Albergue circular. Plan de tratamiento de residuos. Áreas de reposo y gestión de paisajes. Puntos negros. Amabilización de rutas ciclables. Gastronomía circular y de proximidad.

Eje 2. EFICIENCIA ENERGÉTICA.

- (Ac 2) CAMINO DE LAS ESTRELLAS Resaltar la importancia de la luz, en el cielo y en la tierra (estrellas y luciérnagas). Potenciar la observación de cielos (ampliación de espacios Starlight) y el desarrollo de la iluminación como mejora de la experiencia y como innovación. Proyecto Piloto Smartlighting y de retroiluminación pasiva.

- (Ac 3) CAMINO VERDE. SMART GREEN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA. Acciones de reflexión, sensibilización y mejora. Soluciones energéticas en base a la tecnología. Movilidad sostenible (parkings disuasorios, lanzaderas, etc.). Proyecto piloto de transporte compartido a partir del hidrógeno verde.

EJE 3. TRANSICIÓN DIGITAL.

- (Ac 4) CAMINO INTELIGENTE. Adecuación de infraestructuras a la cultura de los datos. Nuevas oficinas de turismo. Equipamiento digital. Posicionamiento webs. Portal integral. App Rutas CS. Instalación de sensores de flujo en monumentos, Estrategia analítica avanzada. Piloto de realidad virtual.

EJE 4. COMPETITIVIDAD.

- (Ac 5). “INÍCIATE EN EL CAMINO”. La importancia del Relato para la cohesión, implicación y convivencialidad. Nueva marca, internacionalización.

- (Ac 6) NUEVOS CAMINOS. Desde la interpretación, incorporar nuevos significados y nuevos públicos.

- (Ac 7) CAMINO ACCESIBLE. El sentido “universal” aplicado

2. Descripción del destino turístico

2.1. Identificación del territorio

- Demarcación territorial en la que tendrá lugar la ejecución del plan (máx. 1.000 caracteres)

El territorio que abarca la intervención se extiende prácticamente por la totalidad de la geografía navarra, de su continuum rural-urbano, pues junto a las dos rutas del Camino Francés, que ostentan la titularidad de Itinerario Cultural europeo, y entran en Navarra procedentes de Francia por Luzaide/Valcarlos, por un lado, y de Somport, pasando por Sangüesa, por otro lado, contamos con tres rutas, menos conocidas, presentes en esta ACD, pero no menos importantes, como son el Camino Baztanés, procedente de Bayona (Francia), el Camino del Ebro, procedente de Tarragona, y pasa por la 2ª ciudad más importante de la Comunidad, Tudela y el Camino de Sakana (Camino de las Asturias) que conecta Pamplona con Oviedo, pasando por Vitoria. Las rutas del Camino francés recorren unos 400km por caminos públicos, pasando por más de 100 localidades rurales y por la capital.

La red que tejen estos caminos es símbolo de cohesión territorial, dinamismo social, económico, cultural y medioambiental.

- Justificación de la demarcación territorial (máx. 1.000 caracteres)

La justificación se soporta en varias claves.

- La historia y la cultura. Hablar del Camino, es hablar de la historia de este reino (independiente hasta 1512) y cuyo nacimiento y desarrollo está estrechamente relacionado con él. Además, la "historia" es uno de los contenidos que el PETNA 18, recomienda poner en valor, como elemento diferenciador.
- La distribución geográfica. Los Caminos (las 5 rutas) antes citadas, abarcan la práctica totalidad del territorio. Un Camino público de 400 km convertido en una especie de "estructura esencial", fundamental para entender el territorio.
- Capacidad para vertebrar y poner en relación entidades y destinos turísticos de diferente tamaño y condición. Uno de los déficit de la Navarra rural, entre otras razones por el peso de la capitalidad y su oferta.
- Dinamismo. Están viviendo (Covid mediante) un momento de esplendor.

2.2. Vocación turística del destino

- Productos turísticos del territorio y productos en los que se ha especializado el destino (máx. 4.000 caracteres)

Navarra, como recoge el PETNA 18, cuenta con innumerables productos turísticos relacionados con los siguientes segmentos: rural-naturaleza desarrollando productos turísticos de senderismo y cicloturismo, paseos ecuestres, turismo activo, parques de aventura, esquí nórdico y marcha nórdica, etc; cultural e historia: se encuentra el producto Camino de Santiago, Camino Ignaciano, Ruta del Románico, Ruta de Hemingway, rutas de Turismo religioso, castillos y monasterios, cascos históricos, yacimientos arqueológicos; Naturaleza y cultura: visitas a centros de interpretación, visitas pueblos pintorescos, museos tradiciones locales, ruta de los paisajes; Gastronomía y enoturismo, Bienestar: salud y balearios; Reuniones y congresos, motor, eventos musicales y la industria del cine (rodajes, productoras). Dentro de la considerable oferta turística que Navarra posee y que recoge el, PETNA 18, sin duda, los dos grandes ICONOS turísticos de referencia en Navarra, nacional y sobre todo internacionalmente, son “los Sanfermines” y el Camino de Santiago. El primero, vinculado a la fiesta, se halla en proceso de re-definición y el segundo, el CAMINO DE SANTIAGO, sigue siendo la “estrella” de la oferta turística de Navarra. Los motivos tienen que ver con su tradición e historia, vinculada a Navarra desde su inicio (“La primera del Camino”), por el modo en que vertebra y representa el territorio, por su capacidad de atracción (luego se analizan los datos y los flujos). Por su vocación internacional europea (es el primer Itinerario cultural europeo), por los servicios asociados (visitantes y peregrinos), pero y especialmente por los productos patrimoniales que contiene, la potencialidad de sus recursos (culturales y naturales e intangibles), por el modo en que lo protege y lo gestiona. Este proyecto está orientado a la mejora del patrimonio cultural singular y de importancia internacional. En Navarra el Camino de Santiago Francés cuenta con normativa jurídica que lo ampara que son las siguientes: 1. La Ley Foral 14/2005, de Patrimonio Cultural de Navarra. 2. Decreto Foral, 90/1988, de 14 de diciembre, de delimitación definitiva y régimen de protección del Camino de Santiago. Patrimonio cultural: a lo largo de sus 400 kilómetros de recorrido se pueden visitar innumerables bienes de interés cultural, conjuntos histórico artísticos, principalmente enmarcados en el arte románico y gótico. Patrimonio natural. El patrimonio natural en el Camino cuenta en primer lugar con los paisajes y su diversidad y con una red de diferentes caminos/rutas, que se adscriben a diferentes espacios naturales protegidos como reservas naturales, lugares de importancia comunitaria: Irati-Roncesvalles, Belate, Sierra de Aralar, Sistemas fluviales de los ríos Baztan, Irati, Urrobi, Erro y Ebro, zonas de especial protección para aves como Irati-Roncesvalles y el embalse de las Cañas, y zonas de especial conservación como el Monte Alduide y Belate. Recursos naturales protegidos enmarcados en la Red Natura 2000 creada para garantizar la conservación de la biodiversidad. Considerando al Camino de Santiago como una suma de recursos culturales y naturales éstos se ponen en valor gracias al decreto Decreto Foral, 90/1988, de 14 de diciembre, de delimitación definitiva y régimen de protección del Camino de Santiago. Así mismo se recoge en el Plan integral del Camino, la competencia del departamento de Desarrollo Rural para asumir anualmente el Mantenimiento y Conservación del Camino de Santiago en Navarra en sus diferentes trazados. Y además está el intangible. Pocos destinos tienen ese bagaje. Historia e historias, folclore, personajes, misterio...un patrimonio fundamental para mantener vivos, actuales los productos. Y la espiritualidad, entendida desde una perspectiva amplia, es el nutriente de este producto para la cohesión de las cinco rutas jacobeanas.

- ¿Está el plan orientado a patrimonio cultural singular o de importancia internacional?:

NO

SÍ

Si ha respondido afirmativamente, responder a las siguientes cuestiones:

- Descripción de los recursos patrimoniales y relevancia para su uso turístico (máx. 3.000 caracteres):

Este proyecto está orientado a la mejora del patrimonio cultural singular y de importancia internacional como así fue declarado el Camino, como Itinerario Cultural europeo. En Navarra el Camino de Santiago Francés cuenta con normativa jurídica que lo ampara que son las siguientes: 1. La Ley Foral 14/2005, de 22 de noviembre, de Patrimonio Cultural de Navarra. 2. Decreto Foral, 90/1988, de 14 de diciembre, de delimitación definitiva y régimen de protección del Camino de Santiago.

A lo largo de sus 400 kilómetros de recorrido se pueden visitar innumerables bienes de interés cultural, conjuntos histórico artísticos, principalmente enmarcados en el arte románico y gótico como pueden ser: la Colegiata de Roncesvalles, la Catedral de Pamplona y la de Tudela, la iglesia de Santa María de Sangüesa, el puente románico de Puente la Reina, los Monasterios de Iratxe, de Leyre, de Urdax y de Belate, iglesias románicas octogonales de Eunate y de Torres del Río, iglesias monumentales como la de Los Arcos y Viana, Zamartze e Santiago de Itzasperrri.. La mayoría de los recursos patrimoniales están declarados BICS (Bienes de Interés Cultural) y forman parte de los 187 Bienes inmuebles inscritos en el Registro de Bienes de Interés Cultural del Ministerio de Cultura y Deporte. Los bienes culturales disponen con planes específicos de conservación por parte de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana. Cuentan con gestión turística anual y colaboran con la Dirección General de Turismo para la obtención de datos, elaboración de informes estadísticos y otros estudios de interés general.

Los recursos turísticos patrimoniales forman parte de la oferta de servicios de las empresas de actividades y agencias de viajes tanto receptivas. El nº de empresas de actividades que disponen de oferta relacionada con el Camino es aproximadamente 40, cuya oferta se centra en la organización de visitas guiadas al patrimonio cultural, acompañamiento en el recorrido a pie, en bicicleta o a caballo por el Camino, visitas gastronómicas, observaciones de estrellas, jornadas del patrimonio, transporte de mochilas y bicicletas, gestión de reservas de servicios, etc

El aprovechamiento como recurso turístico de este Patrimonio requiere de una mayor integración para configurar productos temáticos (clubes de producto) o rutas territoriales, así como la mejora de la accesibilidad de los mismos para los turistas (horario adecuado, señalización, información, visitas guiadas, atención lingüística, etc.).

- ¿Cuentan estos recursos con algún sistema de reconocimiento a nivel internacional y nacional?

NO

SÍ

Si ha respondido afirmativamente, especificar (máx. 1.000 caracteres):

El Camino de Santiago Francés cuenta con las siguientes declaraciones:1.
Itinerario Cultural Europeo en 1987;
2. Patrimonio Mundial por la Unesco en 1993 y
3. Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2004.

El Camino de Santiago ha recibido numerosas distinciones internacionales en las últimas décadas por el incalculable valor de su patrimonio cultural para la humanidad; ejemplo de ello son su consideración como Bien de Interés Cultural o tener el honor de convertirse en el primer Itinerario Cultural Europeo, distintivo otorgado por el Consejo de Europa en 1987.

La mayoría de los recursos patrimoniales están declarados BICS (Bienes de Interés Cultural) y cuentan con gestión turística anual.

- Grado de gestión o puesta en valor del recurso (especificar, entre otros, si cuentan con planes de acción específicos) (máx. 1.000 caracteres):

Plan de Trabajo Integral del Camino de Santiago en Navarra 2020:

El grado de gestión del Camino de Santiago en Navarra está recogido en el Plan de trabajo integral del Camino de Santiago. Dicho plan fue propuesto por la Comisión Interdepartamental del Camino de Santiago y está integrado por los planes de los departamentos del Gobierno de Navarra: Cultura y Deporte, Salud, Interior, Desarrollo rural y Desarrollo Económico, involucrados en la coordinación, conservación, mantenimiento, seguridad, promoción, señalización etc del Camino de Santiago.

El objetivo de este trabajo conjunto no es otro que coordinar a las numerosas entidades, asociaciones y agentes que intervienen en el Camino, tanto del ámbito público como del privado, de cara a mejorarlo. El plan comprende una veintena de acciones relacionadas con la coordinación, accesibilidad, inclusividad, buenas prácticas, legislación, seguridad, promoción, digitalización, competitividad, sostenibilidad, etc

- ¿Está el plan orientado a recursos naturales protegidos?:

NO

SÍ

Si ha respondido afirmativamente, responder a las siguientes cuestiones:

- Descripción de los recursos naturales protegidos y relevancia para su uso turístico (máx. 3.000 caracteres):

El proyecto también debe tener en cuenta los recursos naturales protegidos ubicados en el recorrido del Camino de Santiago, todo ellos enmarcados en la Red Natura 2000 creada para garantizar la conservación de la biodiversidad.

En Navarra, la Red Natura 2000, ocupa el 27% del territorio, 281.000 hectáreas y cuenta espacios naturales de gran valor ecológico integrados por 43 Zonas Especiales de Conservación (ZEC) y 17 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA). <https://espaciosnaturales.navarra.es>.

En Navarra esta Red se localiza en ríos, humedales, estepas, turberas, foces, montes mediterráneos, montes y valles atlánticos y en la montaña pirenaica. Relacionado más directamente con el Camino de Santiago, el recorrido de los diferentes caminos/rutas, se adscribe a diferentes espacios naturales protegidos como zonas de especial conservación como son: Irati-Roncesvalles, Belate y Sierra de Aralar; sistemas fluviales de los ríos Baztan, Irati, Urrobi, Erro y Ebro, zonas de especial protección para aves como Irati-Roncesvalles y el embalse de las Cañas, y zonas de especial conservación como el Monte Alduide y Belate.

La Red Natura 2000, a través de los planes de gestión de las zonas de especial conservación, garantiza la compatibilidad de los usos tradicionales con el desarrollo de nuevas demandas sociales, recreativas y turísticas. Considerando al Camino de Santiago como una suma de recursos naturales a lo largo de los 300km de recorrido, dichos recursos se ponen en valor gracias al decreto Decreto Foral, 90/1988, de 14 de diciembre, de delimitación definitiva y régimen de protección del Camino de Santiago. Así mismo se recoge en el Plan integral del Camino, la competencia del departamento de Desarrollo Rural para asumir anualmente el mantenimiento y conservación del Camino de Santiago en Navarra en sus diferentes trazados.

Los recursos naturales forman parte de la oferta de servicios de las empresas de actividades y agencias de viajes receptoras. El nº de empresas de actividades que disponen de oferta relacionada con la naturaleza y el Camino es aproximadamente 40, cuya oferta se centra en la organización de visitas guiadas al patrimonio cultural y natural, observación e interpretación de la naturaleza, acompañamiento en el recorrido a pie, en bicicleta o a caballo por el Camino, visitas gastronómicas y a productores locales, observaciones de estrellas, jornadas de medioambientales, transporte sostenible, divulgación y concienciación de buenas prácticas en el medio natural, gestión de voluntariado ambiental, etc.

- ¿Coincide el territorio plenamente con un espacio natural protegido?

NO

SÍ

- ¿Cuenta el territorio con al menos un 40% de su superficie protegida por Red Natura 2.000?

NO

SÍ

- ¿Cuentan estos recursos con algún sistema de reconocimiento a nivel internacional y nacional?

NO

SÍ

Si ha respondido afirmativamente, especificar (máx. 4.000 caracteres):

El territorio, Navarra, cuenta con el 27% de la superficie protegida por la Red Natura 2000. Dicha Red garantiza, a través de los planes de gestión de las zonas de especial conservación, la compatibilidad de los usos tradicionales con el desarrollo de nuevas demandas sociales, recreativas y turísticas.

En lo que afecta al El Camino de Santiago, el territorio no coincide plenamente con un espacio natural protegido, sino que existen varios espacios naturales protegidos enmarcados en Zonas de Especial Conservación (ZEC) como son Irati-Roncesvalles, Belate, Sierra de Aralar, Sistemas fluviales de los ríos Baztan, Irati, Urrobi, Erro y Ebro, zonas de especial protección para aves como Irati-Roncesvalles y el embalse de las Cañas, y zonas de especial conservación como el Monte Alduide y Belate.

Excepto la pertenencia a la red Natura 2000, no cuentan con ningún otro sistema de reconocimiento a nivel internacional y nacional.

- Grado de gestión o puesta en valor del recurso (especificar, entre otros, si cuentan con planes de acción específicos) (máx. 1.000 caracteres):

Considerando las 5 rutas del Camino como una suma de recursos naturales a lo largo de los 400km de recorrido, dichos recursos se ponen en valor gracias al decreto Decreto Foral, 90/1988, de 14 de diciembre, de delimitación definitiva y régimen de protección del Camino de Santiago. Los espacios naturales se regulan mediante planes de ordenación de los recursos naturales (PORN) y planes rectores de uso y gestión (PTUG). Las actividades generales reguladas son la circulación de vehículos, el estacionamiento, el acceso de animales de compañía, los eventos deportivos, la acampada, la espeleología y las romerías y fiestas populares. Con carácter general los usos turísticos deben desarrollarse en las zonas menos sensibles. Así mismo se recoge en el Plan de trabajo integral del Camino, la competencia del departamento de Desarrollo Rural para asumir anualmente el Mantenimiento y Conservación del Camino de Santiago en Navarra en sus diferentes trazados.

- **¿Se han realizado acciones para implantar sistemas de colaboración público-privados (por ejemplo, en relación a algún club de producto) y/o para desarrollar productos turísticos?**

- NO
 SÍ

Si ha respondido afirmativamente, especificar (máx. 500 caracteres):

Si, a través de asociaciones turísticas, consorcios turísticos, acuerdos entre administración y empresas privadas, etc en el marco de la Mesa del Camino, órgano de coordinación y cooperación de administraciones, empresas, asociaciones vinculadas al fomento de la ruta jacobea. También participamos en proyectos con el Consejo Jacobeo, Secretaría de Estado de Turismo, Asociación Municipios del Camino de Santiago, etc y empresas privadas como la Fundación Once y Predif en materia de accesibilidad.

- ¿Se ha realizado trabajo de marca asociado a los productos?

- NO
 SÍ

Si ha respondido afirmativamente, especificar brevemente (max. 1.000 caracteres):

Si, desde la dirección general de Turismo se aplica la imagen de marca de Turismo de Navarra, como marca paraguas, y siempre va acompañada por los logos del Camino, concha y flecha, y el de la Unesco (Patrimonio de la Humanidad). Durante el año Xacobeo 21.22 se aplica la marca Xacobeo 21.22 acordada por el Consejo Jacobeo y las CCAA del Camino en las acciones de comunicación, señalización, etc. Actualmente, Navarra está trabajando en la marca "Iníciate en el Camino" como proyecto estratégico de identificación del Camino en el territorio.

- Tradición turística del destino:

- Cuantificación de afluencia turística (máx. 1.500 caracteres)

De acuerdo con los datos aportados por el albergue de peregrinos de la Colegiata de Roncesvalles, anualmente recorren el Camino por Navarra más de 60.000 peregrinos, de los cuales, el 72% son extranjeros procedentes de 115 nacionalidades y el 28% es nacional. En los últimos 10 años, viene incrementando el porcentaje de peregrinos y visitantes internacionales. A estos datos habría que incorporar datos de visitantes que no realizan el Camino de Santiago pero que visitan los hitos turísticos. La estimación de visitantes en Navarra en 2019 fue de 1.500.000 viajeros, y 3 millones de pernoctaciones.

Según el Estudio del Perfil del Peregrino realizado en 2018: 1). 28.72% origen nacional (Cataluña, Valencia, Madrid y País Vasco). 2). 53,7% hombres y un 46,29% mujeres (presencia de mujeres solas haciendo el Camino). 3). 86% realizan por primera vez el Camino. 4) 41% realizan el camino en pareja y un 9% en bicicletas. 4) Edad: existe una cierta diversidad, pues un 20%, tienen entre 20 y 30 años, un 18%, entre 40 y 50 años, el 25%, entre 50 y 60 años, y un 20%, entre 60 y 70 años.

De manera más específica, durante el año 2021, teniendo en cuenta la situación de la pandemia, y sobre todo en los meses de verano, el fenómeno de la peregrinación está tomando un rumbo ascendente, llegando a contabilizar de enero a julio 11.303 personas, de las cuales 52% es nacional y el 48% es extranjero. Estamos muy lejos de las cifras de 2019, pero el Camino se está recuperando.

- Datos sobre oferta turística privada (máx. 1.500 caracteres)

Según los datos recogidos por el Observatorio Turístico de Navarra, el nº de empresas turísticas de alojamiento a lo largo de los Caminos es 576 alojamientos con un total de 15.189 plazas en Camino de Santiago Francés y Aragonés, lo que supone el 41,49% de los alojamientos de Navarra. Pamplona, a su vez, dispone de 282 alojamientos con capacidad de 5.213 plazas, 34,32% de las plazas del Camino. Los albergues turísticos y del camino son 79 con una capacidad de 2.868 plazas, supone el 14% del alojamiento en el Camino Francés. El Camino Baztanés cuenta, por su parte, con 7 albergues con un total de 220 plazas. En el Camino del Ebro, sólo hay un albergue juvenil en Tudela, que cuenta con 48 plazas. El Camino Francés dispone del 91,6% de las plazas de alojamiento, y el Aragonés el 9,4%. Existen Picos de “saturación” en localidades como Orreaga/Roncesvalles y Zubiri en momentos muy puntuales en fin de semana de mayo, agosto y septiembre. El 46% de los gestores de alojamientos han iniciado su actividad hace 5 años. El 95% estos alojamientos ofrecen reserva previa. En los últimos años se ha dotado de más servicios tipo bares restaurantes, tiendas de alimentación, ropa deportiva, autoservicio vending, talleres de reparación, masajes, transporte de mochilas, etc. La oferta hostelera cubre la casi totalidad de los municipios, excepto lo menos poblados (menos de 100 habitantes). El registro de turismo cuenta con 30 empresas de actividades turísticas y 10 empresas de intermediación

▣

- Cuantificación consumo de recursos/productos turísticos (máx 1.500 caracteres)

Según el estudio del perfil del peregrino de 2018, la estimación del consumo de recursos es el siguiente:

Un 40% del gasto se destina al alojamiento, otro 40% se queda en hostelería y restauración, el 9% se destina a compras diversas, un 6% a transporte en Navarra (bus, taxi, blablacar, servicios de transporte de peregrinos, tren en Pamplona hacia otros lugares...) y el 5% agrupa al conjunto de otros gastos (correos, tarjetas telefónicas, reparaciones...). El gasto directo promedio total por peregrino en comidas ha sido de 89,20 €, en alojamiento de 87,68 €, en compras diversas asciende a 27,07 €, en transporte en Navarra a 24,14 € y otros conceptos a 20,49 €.

En cuanto a datos de visitantes en algunos recursos turísticos en el Camino:

- Catedral de Pamplona 19.364 (2020); 92.126 (2019); 80.168 (2018)
- Colegiata de Roncesvalles 11.959 (2020); 33.286 (2019); 36.795 (2018)
- Castillo de Javier 28.354 (2020); 67.064 (2019); 85.404 (2018)
- Monasterio de Leyre 48.904 (2020); 145.818 (2019); 132.655 (2018)
- Santa María de Eunáte 3.742 (2020); 33.163 (2019)

- Información sobre equipamientos de uso público (máx. 1.500 caracteres)

En el recorrido de los Caminos de Santiago se pueden encontrar diversos Museos y centros expositivos de contenidos muy variados: históricos, naturales, temáticos como Museo de Roncesvalles, centro expositivo de la Batalla de Roncesvalles, Museos de arte contemporáneo, pictóricos, centro de las fortificaciones, de educación ambiental, catedralicio, etnográfico, del Carlismo, etc

También cuenta con el centro de Interpretación del Camino de Santiago, centro expositivo de los puentes en el Camino, etc

Existen innumerables áreas de descanso y fuentes, por lo menos cada 10km, todas ellas dotadas de sombra, bancos y mesas.

Entre la oferta de alojamientos, el Camino dispone de una veintena de albergues públicos gestionados por entidades locales, empresas de gestión social, etc

Servicios de salud y atención primaria en la mayoría de las localidades del Camino, y atención 24horas en el teléfono de emergencias: 112

Transporte: existe una variada oferta de líneas de transporte público por carretera que une las principales localidades del Camino de Santiago, así como servicios de taxi especializados, transporte de mochilas y bicicletas, línea de tren y aeropuerto a 5 km de la capital

Oficinas de Turismo: una decena de oficinas de turismo a lo largo del Camino de Santiago, abiertas todo el año.

Seguridad: comandancias de Policía Foral, policía nacional y guardia civil en todo el recorrido

Talleres de autoreparación bicis y talleres

3 Contadores de bicis, peatones y vehículos.

- Disposición de una marca turística del destino, sello o certificación

- NO
- SÍ

Si ha respondido afirmativamente, especificar (máx. 1000 caracteres):

TURISMO DE NAVARRA cuenta con su propia marca Reyno de Navarra-Nafarroako Erresuma. En 2021 se está trabajando la submarca "Iníciate en el Camino"

- Existencia de organizaciones públicas o privadas de gestión turística del destino

- NO
 SÍ

Si ha respondido afirmativamente, especificar (máx. 2.000 caracteres):

Si, a través de Asociaciones turísticas, Consorcios turísticos (Cederna- Garalur, Eder, Teder, Zona Media), acuerdos entre administración y empresas privadas, etc en el marco de la Mesa del Camino, órgano de coordinación y cooperación de administraciones, empresas, asociaciones vinculadas al fomento de la ruta jacobea. También participamos en proyectos con el Consejo Jacobeo, Secretaría de Estado de Turismo, Asociación Municipios del Camino de Santiago, etc y empresas privadas como la Fundación Once y Predif en materia de accesibilidad.

2.3. Situación demográfica (especificar en caso de destinos rurales/espacios naturales protegidos)

Tasa de variación de población / índice de pérdida demográfica última década

-2,66

Densidad poblacional

290,13

Índice envejecimiento poblacional

142

2.4. Necesidad de reconversión (especificar en caso de destinos sol y playa o destinos urbanos) (máx. 1.000 caracteres):

No es el caso.

2.5. Otros elementos que justifiquen la intervención (máx. 1.000 caracteres).

Esta propuesta de ACD hay que entenderla como una herramienta de gran valor para vertebrar y poner en relación diferentes destinos turísticos de Navarra (los que operan en el ámbito del Camino de Santiago y sus 5 Rutas). Potenciando el eje Urbano-rural, apoyando así, aquellos que por su tamaño no tienen opciones de acometer proyectos de manera individual. Cultura de colaboración. Pero también una propuesta que pretende convertir el Camino de Santiago navarro en un producto de referencia en materia de sostenibilidad, convivencia y un espacio de innovación, para crear conocimiento y transferirlo, en materias como: - El papel de los relatos en relación con los diferentes públicos. - La creación de experiencias en tiempos post-covid. El patrimonio y el valor de lo intangible. - La utilización de materiales reciclados en las propuestas expositivas, en la señalización, nueva iluminación, (smartlight y retroiluminación pasiva)- Elaboración de estrategias para potenciar el turismo convivencial.

3. Diagnóstico de la situación actual del destino turístico

3.1. Identificación de la problemática o necesidades del destino (máx. 2.500 caracteres)

El Camino de Santiago en Navarra (las 5 rutas) son una apuesta estratégica del propio Gobierno de Navarra, que tal y como se recoge en el PETNA 18 (Plan Estratégico de Turismo de Navarra) y se refuerza en el Plan Autonómico de Sostenibilidad de Navarra – PASTUNA), tiene entre sus objetivos prioritarios la sostenibilidad (convertir Navarra y sus destinos en un referente de sostenibilidad turística en Europa). Y por otro, consolidar la posición de Navarra en el mercado nacional e incrementar la presencia de personas procedentes del mercado exterior, especialmente, el europeo. En ambos aspectos, pero de manera especial en la internacionalización, el Camino (Itinerario Cultural Europeo) es clave, porque junto con la fiesta de “San Fermín” (con sus contradicciones) son los dos productos turísticos que mayor proyección exterior. Así mismo, tanto el PETNA 18 como los diversos estudios realizados (Perfil Peregrinos, Accesibilidad, Alojamientos y Gobernanza) ponen de manifiesto la calidad del Camino y de las experiencias a su paso por Navarra. Si bien también señalan que hay que mejorar aspectos importantes como los problemas “convivenciales” (cierto rechazo) que se han dado en algunas zonas rurales de Navarra entre ellas el Camino de Santiago, en un contexto social todavía caracterizado por la presencia de la Covid – 19. También señalan los estudios, algunas importantes necesidades de mejora:

- Una mayor organización y gestión integral de este segmento turístico.
- Incidir en la coordinación interna (diferentes Dptos), externa (colaboración público-privada) y en la colaboración entre los diferentes destinos turísticos (el Camino lo favorece).
- Fortalecer el conocimiento de la demanda (inteligencia en destino), en la gestión de la información.
- Generar un nuevo relato (relatos diferenciados) necesario para actualizar el papel del Camino, para vincularlo a otros segmentos turísticos y para la fidelización. Y convertir así el Camino y sus 5 rutas, en un vector fundamental de la imagen turística de la comunidad.
- Mejorar calidad y profesionalidad de la oferta asociada.
- Trabajar en el acondicionamiento y embellecimiento del espacio turístico bajo los criterios de sostenibilidad: iluminación, señalización, etc., aplicando procesos de economía circular y eficiencia energética.
- Mejorar la Gobernanza, la Internacionalización, los servicios a proveedores, peregrinos y visitante.
- Dar carta de valor al Turismo Convivencial. Aspectos que forman parte de esta ACD

3.2. Análisis DAFO (máx. 5 debilidades, 5 amenazas, 5 fortalezas, 5 oportunidades - extensión máxima del conjunto del análisis DAFO: 3.000 caracteres)

El análisis de Perspectiva DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) de segmento turístico Camino de Santiago a su paso por Navarra tiene las siguientes características:

Debilidades:

- D.1. Diversificación de funciones interna (Dptos. implicados del Gobierno de Navarra) que genera ciertas disfunciones con el resto de agentes públicos y privados.
- D.2. Cierta concentración de peregrinos y visitantes durante los meses de agosto a septiembre en pequeñas localidades con servicios, sobre todo alojamientos, insuficientes para ambos perfiles.
- D.3. Falta de información específica orientada al peregrino durante el trayecto del Camino en Navarra, sobre todo en TIC.
- D.4. Imagen de turismo barato y falta de profesionalización en la prestación de los servicios y en los dispositivos de intermediación y comercialización.
- D.5. Organización del Camino en torno a etapas concretas donde algunas localidades son identificadas como fin de etapa (pernoctaciones, hostelería...) en comparación a otros municipios de paso.

Amenazas:

- A.1. Incremento de la hostilidad hacia el visitante (y por extensión, hacia el peregrino) en algunas zonas rurales de Navarra en un contexto social caracterizado por el impacto de la pandemia.
- A.2. Posicionamiento de Navarra (Mesa del Camino de Navarra) vs posicionamiento de diferentes agentes en las diferentes estructuras de participación (Consejo Xacobeo y Asociación del Camino de Santiago).
- A.3. Abandono de ciertos servicios en algunas localidades debido a la moderada dimensión del gasto diario del peregrino y a la organización del viaje por etapas.
- A.4. Creciente proliferación de nuevos caminos en comparación a la marca Galicia-Camino.
- A.5. Tendencia a sustituir la tecnología por mecanismos de información entre personas.

Fortalezas:

- F.1. Lugar de inicio del Camino o primera parada que lo convierte en un lugar de referencia para el inicio del mismo. Navarra la primera del Camino.
- F.2. Buena imagen de Navarra y valoración positiva de la experiencia por las diferentes rutas.
- F.3. Diversidad y riqueza del patrimonio inmaterial y material (territorio, paisaje, arquitectónico) de las rutas jacobeanas a su paso por Navarra.
- F.4. Buena calidad de los servicios utilizados por el peregrino y excelente valoración de algunos intangibles como la gastronomía o la sociabilidad y amabilidad de algunos colectivos.
- F.5. Consolidación de un perfil de peregrino internacional (europeo, especialmente...) del Camino.

Oportunidades:

- O.1. Diversidad de opciones para la organización del Camino (personas solas, parejas, grupos...) así como de las motivaciones: religiosas, espirituales, turísticas, culturales.
- O.2. Aumentar el gasto en destino con internacionales.
- O.3. Necesidad de conectar diferentes segmentos turísticos (naturaleza, patrimonio inmaterial, gastronomía, etc.).
- O.4. Nuevo claim "Iníciate en el Camino".
- O.5. Incremento de la mujer en el Camino como parte del cambio social

3.3. ¿Cuenta el destino con algún diagnóstico DTI/ SICTED/ diagnóstico de espacio natural protegido acreditado con Carta Europea de Turismo Sostenible/ Sistema de Reconocimiento de la Sostenibilidad Turística en Red Natura 2000/ diagnóstico de Patrimonio Mundial o similar?

- NO
 SÍ

3.4. Grado de participación de los actores implicados en la elaboración del diagnóstico de la Intervención

3.4.1. Agentes implicados (máx. 2.000 caracteres).

Este ACD 5 rutas jacobeanas, mil caminos en Navarra procede del PETNA-18 donde se celebraron sesiones participativas, teniendo relaciones con operadores turísticos mediante el Consejo de Turismo, integrado por la DGTCC, representante de la Consejería de Desarrollo Económico, 14 Asociaciones Sectoriales, 5 Entidades Locales y Unión General de Trabajadores. En 2020 para enfrentar la pandemia se desarrolla el Plan de Acción de Turismo de Navarra 20-22 en línea con PETNA 18-25. Se celebra reuniones del Consejo de Turismo, se crean 3 comisiones que tuvieron 11 reuniones con 145 personas, 1 comisión territorial de agentes públicos, 1 de sector privado, 1 de Navarra/Pamplona y, grupos de trabajo de adaptación de producto, innovación, comunicación y comercialización. Además 4 jornadas online -534 asistentes y 11 píldoras de formación online -1.200 asistentes. En 2021 en reunión del Consejo de Turismo se brinda información para formular ACD y PSTD, desde la DGTCC se envía la información a EELL y agentes del sector turístico. Se mantienen reuniones con otras Direcciones Generales del Gobierno de Navarra como Transporte, Cultura e Industria y Energía. Se realizaron 2 presentaciones públicas: 1 híbrida el 13/05 y 1 online el 14/09, con 195 participantes, el 43% fueron EELL y Consorcios 22% representantes del Gobierno Foral 22% asociaciones y 13% empresas. El 22/jun en la Mesa del Camino de Santiago se informa sobre el Plan Turístico Nacional Xacobeo PNTX 21.22 a 50 personas de forma online/presencial (consorcios, EELL, asociaciones, sector turístico y gobierno floral). El 24/06 se informó sobre los planes de sostenibilidad. En agosto se celebraron 4 reuniones sobre el Plan del Camino con 19 asistentes. El 31/08 la DGTCC presenta la propuesta de formular acciones para el PTNX dentro de la convocatoria Next Generation a los 12 asistentes (EELL y Gobierno Navarra) Y el 7/09 se propone que el Plan de Sostenibilidad del Camino pase a ser una ACD cuyo ente gestor sea la DGTCC.

3.4.2. Métodos de participación (máx. 2.000 caracteres).

Conforme al objetivo se diseñó un evento participativo en el que se contempló los siguientes métodos, con el propósito de llegar a acuerdos que se concretaran en lineamientos, actuaciones, recomendaciones sobre los diferentes temas tratados.

1- Mesas temáticas. Conformadas para identificar problemáticas comunes, promover transferencia de información y de ideas para tomar acciones y enfrentar la situación. Se invitó tanto a entidades locales, como a asociaciones y empresas, para presentar soluciones o iniciativas que apunten desde su propia perspectiva, los procesos necesarios para su desarrollo. Mesas de Camino de Santiago, Turismo de Salud, de Industria del Viaje, Conecta Fiction y MICE desde 2020 con cadencia trimestral y semestral

2- Reuniones bilaterales. Estos espacios se usaron para facilitar la interacción entre los diferentes actores del sector turístico en el que se intercambiaban opiniones e intereses para establecer relaciones y alianzas en pro del sector. Se celebran para el diagnóstico y desarrollo del PETNA, el desarrollo del Plan 2020-22, y durante 2021, reuniones informativas sobre planes de sostenibilidad.

3- Entrevistas. Este método fue utilizado con expertas (os) locales y regionales, todas ellas agentes del sector turístico. Se celebran para el diagnóstico y desarrollo del PETNA, el desarrollo del Plan 2020-22, y durante 2021.

4- Visitas a zonas. Este método fue realizado principalmente en los encuentros realizados en el marco de las UGET en 2020 y 2021. Se han realizado 53 encuentros, entre reuniones y visitas con 240 participantes.

5- Presentaciones públicas. Estos espacios fueron usados principalmente para comunicar y a la vez escuchar las opiniones, se usaron diversas técnicas de participación para el diagnóstico y desarrollo del PETNA, el desarrollo del Plan 2020-22, y durante 2021.

6- Consejo de Turismo. Este espacio es la instancia oficial de amplia participación, representación y concertación entre el GN y el sector turístico.

3.4.3. Descripción del desarrollo del proceso participativo (máx. 2.000 caracteres).

2017 Elaboración PETNA (18-25) 23 reuniones, 22 entrevistas a expertas(os) locales/regionales, participaron 160 personas del sector turístico, 5 jornadas de presentación del PETNA en Lumbier, Tudela, Bértiz, Pamplona y Estella, reuniones de seguimiento del Consejo de Turismo de Navarra para elaboración del Plan y validación final, jornadas comarcales y presentación del Plan May 2017 Plan de Acción de Turismo 2020-2022 desarrollo de sesiones públicas, reuniones bilaterales, grupos de trabajo, comisiones y Consejo de Turismo de 2020.

Mar 2021 Consejo de Turismo informa el avance en la convocatoria de PSTD y acciones desarrolladas desde la DGTCyC

May-jun 2021 Presentación Estrategia Sostenibilidad Turística en Destinos

- 13-05-21 Jornada pública de presentación a EELL y agentes del sector sobre avance de la Estrategia PSTD y lanzamiento de la convocatoria para identificación de proyectos. Recepción de 58 proyectos, base para definición de actuaciones de ACD

Jun 2021. Presentación del Plan Turístico Nacional Xacobeo 21.22 a 30 personas presencial y 20 online -consorcios, EELL, asociaciones, sector turístico

Jul 2021 Difusión de la convocatoria extraordinaria de PSTD

- Envío de e-mail de la convocatoria a EELL y agentes del sector
- 4 reuniones con la Federación Navarra de Municipios y Concejos FNMC con 19 asistentes

Jul-sept 2021 Apoyo a Entidades Locales para la presentación de PSTD

- Apoyo al Ayuntamiento de Pamplona y Consorcio EDER: Definir sus PSTDs y coordinar actuaciones con la ACD

Agosto 2021. Reunión Plan Xacobeo donde se define: DGTCC coordinará el plan y dará soporte técnico y jurídico para su desarrollo

Sept 2021 Presentación y validación del contenido de la ACD

- 7-9-21 Reunión de la DGTCC con equipo técnico de los Fondos Next Generation, los Grupos de Acción Local y la FNMC para la gestión adecuada de los mismos
- 14-9-21 Presentación pública dirigida a EELL y agentes del sector para presentación del Borrador y recogida de aportaciones para esta ACD.

4. Plan de acción propuesto o conjunto de actuaciones a ejecutar:

4.1. Descripción de cada actuación

4.2. Relación del plan con otros procesos de planificación:

- El plan de acción deriva de algún proceso de planificación de turismo sostenible ejecutado en el destino o guarda relación con otros planes locales vigentes (*por ejemplo, planes de desarrollo rural*) (máx. 2.000 caracteres):

- NO
 SÍ

Si ha respondido afirmativamente, especificar (máx. 2.000 caracteres):

El "Plan Estratégico de Turismo de Navarra 2018-2025" (PETNA 18-25) constituye el principal instrumento de planificación del turismo regional, alineado con la propia "Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra – S3". El PETNA 18 surge de un amplio contexto de participación y de consenso con los diferentes agentes públicos y privados vinculados al sector y al territorio. A raíz del Covid, se alinea con el "Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Suspertu" como vía para transformar el sector debido a los efectos tan notables del Covid. En este Plan se prioriza una línea de trabajo M3, dedicada a impulsar un nuevo modelo turístico más atractivo, seguro, sostenible, digital y convivencial. En el PETNA 18 se viene a significar como el Camino constituye uno de nuestros productos más internacionales y, por tanto, debe considerarse su reposicionamiento en la línea con la presente ACD, pues se trata de un ámbito de importancia socio-cultural, histórica y económica muy significativa. En este Plan se planteaba la creación de una Mesa, ya constituida, y de un Plan de Trabajo (realizado), así como de mejorar el conocimiento del perfil de la demanda (diversos diagnósticos), integrando la idea del inicio del Camino como una experiencia reveladora de lo que le espera al peregrino y/o visitante, además de otras cuestiones como mejorar la experiencia en destino y la información disponible sobre las diferentes rutas. Por su parte el Plan Integral del Camino de Santiago en Navarra, elaborado en noviembre de 2020, viene a mejorar la gestión y la gobernanza de las cinco rutas del Camino en Navarra, presentes en esta ACD. Este Plan incide en la puesta en marcha de líneas de trabajo para mejorar la coordinación pública-pública y pública-privada de todos aquellos vinculados al Camino de Santiago en Navarra. Se plantea diferentes ámbitos de coordinación y participación en las diferentes redes y entidades vinculadas al Camino a nivel nacional.

- ¿Está la intervención orientada a la implantación o renovación de sistemas de reconocimiento o certificación, tales como el método DTI, la mejora de la calidad del destino en el marco del SICTED, sistema de certificación de la CETS, entre otros?

- NO
- SÍ

4.3. Procedimiento de participación y comunicación previsto durante la ejecución de la Intervención

- Descripción de procedimientos u órganos para canalizar la participación de los actores locales en la ejecución de la intervención (máx. 2.000 caracteres)

Los órganos para la gestión del plan existen, y vienen rodados pues llevan funcionando durante la pandemia y algunos antes. Por un lado, está el órgano oficial, el Consejo de Turismo, la mesa del Camino, la comisión interdepartamental del Plan integral. Por otro lado, existen otros órganos que no son específicos del Camino, pero tocan temáticas que le influyen a los territorios de las 5 rutas jacobeanas y que son ágiles como comisiones territoriales y sectoriales y grupos de trabajo. En la mesa del Camino la Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo del Gobierno de Navarra trabaja conjuntamente con consorcios, entidades locales, empresas del sector turístico y asociaciones sectoriales como lo ha venido haciendo por ejemplo con AEHN y ANAPEH que son tractoras de la ejecución además que han venido participando desde su planificación. Así mismo, para la coordinación transversal con el resto de las áreas del Gobierno de Navarra hay abiertos canales permanentes con salud, transportes, energía, cultura, medio ambiente digitalización e innovación, entre otros y una comisión interdepartamental. También se continuará trabajando en proyectos relacionados con la ACD Camino de Santiago en la comisión transfronterizas con las Comunidades autónomas del Camino de Santiago, y entre socios de proyectos supranacionales (ATLANTICONBIKE) o de redes con regiones internacionales (UNWTO-INSTO, NECSTOUR). Las comisiones y grupos de trabajo han demostrado ser muy útiles, se definirán tras la aprobación del plan, si es necesario, nuevas comisiones de trabajo en torno a proyectos concretos o adaptar las existentes ampliando agentes del ecosistema. Podrá diseñarse comisiones específicas para cada ficha de las ACD: Itinerarios no motorizados, Gestión de usos espacios naturales, Hub marketing digital, etc, teniendo en cuenta la relación que se tiene con la Federación Navarra de Municipios y Concejos y la Secretaría de Estado de Turismo (SETUR) como actores que contribuyen al turismo.

- Descripción de procedimientos de comunicación y difusión entre la entidad gestora de la intervención y los distintos actores implicados para dar visibilidad al plan a lo largo de la ejecución del mismo.

- | | |
|--|-------------------------------------|
| Jornadas Informativas | Correo electrónico de actores |
| Prensa escrita | Página Web comunidad autónoma |
| Prensa escrita | Prensa digital |
| Boletines oficiales | Redes Sociales |
| <input type="checkbox"/> Radio | <input type="checkbox"/> Televisión |
| <input type="checkbox"/> Otros (indicar) | |

4.4. Medios para garantizar la viabilidad de la ejecución de la intervención (máx. 1.000 caracteres)

La DG TCyC asumirá la responsabilidad de la gestión y ejecución de la ACD 5 Rutas Jacobeas, Mil Caminos en Navarra. Para ello se creará un Equipo "AD-hoc" integrado por las direcciones de servicio de la misma. Este Equipo se reforzará con la contratación de una "Oficina Técnica" específica para esta ACD. La Oficina se dotará de los recursos humanos y técnicos necesarios para un seguimiento continuado de la marcha de las actuaciones y de su ejecución. Se cuenta también con el personal del Negociado de Coordinación de Proyectos Transversales, formado por diferentes técnicos/as del DG TCyC, que se dedican exclusivamente a la gestión del Camino de Santiago, a la coordinación de la Mesa del Camino y a la propia representación en las diferentes entidades: Consejo Jacobeo, Asoc. Municipios, Grupo Trabajo Xacobeo de la Secretaría de Turismo, etc. Además, para asegurar el control financiero la DG TCyC se coordinará con la oficina NEXT puesta en marcha por el Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra.

5. Previsión de principales resultados de la intervención

5.1. Resultados e impactos carácter socioeconómico (máx. 1.000 caracteres):

Desde el punto de vista de la oferta turística se obtendrán los siguientes resultados: reducción de las emisiones GEI (descarbonización); reducción de aglomeraciones con nuevas soluciones de movilidad sostenible, aumento del número de peregrinos en bicicletas y transportes sostenibles; mejorar el impacto del patrimonio mejorando su visibilidad lumínica, nuevos destinos starlight, nuevos tramos mejor preparados (seguridad); mejor atención en las OT, conectividad e información completa en las rutas, calidad del dato, acceso a nuevas experiencias realidad virtual en algunas rutas, mejora de la convivencia entre residentes, visitantes y peregrinos, y mejora de la accesibilidad en las 5 rutas.

Desde el punto de vista del impacto: Posicionar la imagen de Navarra con el nuevo claim “Iníciate en el Camino”; aumentar el conocimiento de los lugares y recursos de las 5 rutas.; incrementar el N^º peregrinos nacionales en un 15%; incrementar el N^º peregrinos internacionales en un 10%; incrementar en un 10% los peregrinos en bicicleta; incrementar en un 10% la oferta de actividades turísticas; incrementar un 5% el impacto económico; incrementar un 5% el empleo turístico; incrementar n^º de pernoctaciones.

5.2. Resultados e impactos de carácter medioambiental (máx. 1.000 caracteres):

1. Reducción de los GEI e indicadores descarbonización rutas jacobeanas.
2. Implantación de soluciones de eficiencia energética y renovables en infraestructuras CS.
2. Creación e implantación de una estrategia de economía circular en albergues y espacios de reposo centrada en el ciclo de vida de los materiales (residuos, construcción sostenible, reutilización, etc.).
3. Incrementar la movilidad sostenible entre determinadas ubicaciones reduciendo el transporte de energía fósil.
4. Incrementar las rutas ciclables.
5. Reducción contaminación lumínica e incremento de smartlighting y otras soluciones sostenibles.
6. Sensibilización sostenibilidad a peregrinos y visitantes.
7. Proteger la conservación y preservación del medio natural, patrimonial y social (plan de gestión en las 5 rutas).

5.3. Procedimiento de evaluación de los resultados (máx. 1.000 caracteres):

A través de la Mesa del Camino y durante los tres años de duración del proyecto, se creará un Comité Técnico que será el encargado realizar la evaluación y seguimiento de las acciones y grado de ejecución de las mismas, haciendo informes de ejecución trimestrales y anuales. Se realizará una evaluación cuantitativa mediante para seguimiento de las acciones ejecutadas con respecto a las planificadas en cada uno de los ejes y fichas de actuación y los métodos de corrección de los mismos. Esta evaluación será anual y determinará el total de acciones programáticas por eje y línea de actuación. Para facilitar el sistema de evaluación de resultados, se establece una medición en el grado de cumplimiento, de tal forma que se clasificarán cada una de las acciones programáticas en: Acciones no ejecutadas. Acciones parcialmente ejecutadas. Acciones totalmente realizadas y corrección de las mismas. Se coordinará toda la información e indicadores: ejecución técnica y presupuestaria.

Cargo firmante:

Directora General de Turismo, Comercio y Consumo

Firma electrónica:

